ALAV exige al INAC explicar que impide la apertura de las operaciones aéreas

Cuando ha transcurrido un año y medio de las restricciones y suspensión de las actividades por la pandemia, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) aún no permita las operaciones a nivel nacional, asegura el presidente ejecutivo de la Asociación de Líneas Aéreas en Venezuela (ALAV) Humberto Figuera, quien afirma que " la situación es la misma".

En efecto, el dirigente gremial afirmó que los aeropuertos y aerolíneas, han cumplido con la aplicación de los protocolos de bioseguridad, pero son pocos los aeropuertos autorizados para operar.

"Eso nos llama a nosotros a preguntarnos qué pasa con el resto de los aeropuertos como El Vigía, Maturín, Puerto Ordaz o Barcelona", cuestionó..

Recordó que las únicas rutas activas son Porlamar, Canaima y Los Roques autorizadas desde Maiquetía, Valencia y Maracaibo durante las semanas flexibles.

Figuera insistió necesidad de políticas que permitan la reactivación de los aeropuertos nacionales, para avanzar y minimizar el impacto en el sector y en los viajeros que requieren movilizarse.

Agregó que el esquema «7más7» no es viable para la actividad.

Hizo un llamado al INAC para que "explique, y aclare a todos los que nos movemos en la aviación, qué es lo que está pasando y por qué no se terminan de abrir todos los aeropuertos nacionales después de una año donde se supone que todos tienen su tarea de bioseguridad hecha", precisó en Unión Radio.

Con Información de El Impulso